

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 12 de Agosto de 1901

Año XXX. Núm. 8.519

## ASUNTOS DEL DÍA

Por ahora, el asunto de la reorganización administrativa es el más interesante de los que están sobre el tapete.

Un individuo del gabinete entiende, según dice «El Imparcial», que determinados centros son susceptibles de ser reorganizados, no sólo sin aumentar sus consignaciones, sino que, por el contrario, disminuyéndolas; pero que, en cambio, existen otros, como Instrucción, Obras y Gobernación, en que no habrá posibilidad de dar un paso en el camino de las mejoras sin aumentar las cifras de sus presupuestos.

Es decir, que la ponencia comienza por pedir mayores créditos para los departamentos que rigen los que forman aquélla; pero como es natural, si esto no ha de determinar un aumento en la cifra total de los gastos, ha de hacerse rebajando las consignaciones de los demás ministerios, y de aquí la lucha entre los consejeros de la Corona, lucha que terminará por que no se haga nada.

Con motivo de los anunciados aumentos de gastos, dice una revista financiera:

«Es necesario que todo el mundo recuerde que el presupuesto de gastos tiene una partida de aumento, á plazo corto, inevitable: la que representa la emisión que será necesario realizar para consolidar la Deuda flotante existente, y que, hágase de una vez, hágase en varias, representa una suma que no bajará de 25 millones de pesetas; y si á ella se agregara, como se ha dicho, 10 por Instrucción pública, otros 10 por Guerra, cinco por Gobernación, y otros cinco por los demás ministerios, el *supervavit* no sólo quedaría embebido, sino que el déficit habría vuelto á aparecer.»

Por eso no es posible pensar en aumentos, sino en distribuir bien los créditos y esperar las bajas naturales en el presupuesto para aplicar los créditos sobrantes á las reformas que sean más útiles.

El ministro de la Gobernación ha hecho algunas manifestaciones que no carecen de interés. Ha dicho que los proyectos que tiene más adelantados son la reforma de las leyes provincial y municipal, al mismo tiempo que la ley de procedimiento administrativo como complemento de aquéllas.

«Es inexacto—ha dicho el Sr. González—que trate de reducir el número de provincias y crear gobiernos regionales. El sentido de la reforma es el mismo que sostuvo en el discurso del Ateneo. En esta cuestión procedo por convicciones arraigadas.

Considero perjudicial reconocer la autonomía local. Si se les reconociera personalidad jurídica á los organismos locales, vendríase en el orden político á

la anulación de toda la obra del siglo XIX. En el orden social, traería también esa autonomía funestas consecuencias, porque la lucha de clases se suscitara según los municipios, si se formarían de propietarios ú obreros. En el primer caso, los propietarios formarían presupuesto sólo con el impuesto de consumos, con lo cual saldrían perjudicados los obreros. En el caso contrario, los obreros, al ir al municipio, saldrían las cuentas recargando los impuestos sobre la propiedad. De esta suerte vendría la desnivelación.»

También se muestra disconforme el ministro de la Gobernación con el proyecto de reforma de Sr. Silvela. Dice que esta reforma era de «desmadrificación», pero no de descentralización.

Como los corresponsales de la prensa no pueden prescindir de noticias sensacionales, el de uno de nuestros colegas vespertinos telegrafaba ayer que la actual calma política es más aparente que real; que de fuera vienen rumores, según los cuales, no está muy asegurada la subsistencia del gobierno, y se busca un cambio dentro de la situación liberal.

«El Imparcial», respondiendo á elementos liberales, trabaja mucho por afianzar á Sagasta y Montero Rios, aspirante á ocupar el primer puesto, busca aliados, sin encontrarlos; y entre tanto, se acentúa la probabilidad de que á la entrada del invierno sea un gabinete Weyler Canalejas el que mande.

Estos pronósticos hay que acogerlos como noticias... de verano.

A los espíritus belicosos que quieren la guerra con el moro, ó poco menos, porque no están ya redimidos los dos cautivos, les dice «La Época», con buen sentido, que tal pretensión es disparatada, entre otras cosas, porque no cabe negar el buen deseo de las autoridades marroquíes para llegar en este punto á un resultado feliz.

## NOTICIAS

Madrid 9.

San Sebastián.—S. M. la Reina ha firmado hoy la Real orden ordenando el pase á la reserva del brigadier don Emilio Rodríguez.

Igualmente ha firmado las Reales órdenes, ascendiendo al empleo de general al coronel D. Luis Molina y al de coroneles, á los Sres. D. Guillermo Fort y D. Licer Lopez.

El señor Urzaiz ha dicho que exigirá la responsabilidad consiguiente á los empleados que demoren la resolución de los expedientes de los Ayuntamientos.

En la sesión del Consejo el Sr. Duque de Veraguas informó acerca de lo ocu-

rrido con las pruebas del dique de Subic; añadiendo que el incidente carece de importancia, por tener el Estado garantidos sus intereses.

Se aprobaron varios suplementos de Crédito de Justicia y Gobernación.

Se autorizó al general Weyler para reformar los regimientos de artillería de sitio.

El señor Conde de Romanones ha ultimado el decreto encargándose el Estado del pago de los maestros de primera enseñanza.

Con tal motivo quedarán suprimidas las cajas por los que se efectúan actualmente los pagos.

Dicho decreto será sometido á la consulta del señor Urzaiz después del Consejo.

A la «Epoca» le ha parecido la combinación dicha un cajón de sastre, en el cual hay de todo: algún nombramiento acertado, bastantes medianos y otros deplorables.

Según parece, el señor Gonzalez ha tenido escasa libertad de acción en este asunto, pues la combinación ha sido obra del señor Sagasta, y los que en esto se ocupan decían que así no hay medio de descargar la responsabilidad sobre el ministro de la Gobernación y que las censuras habrán de dirigirse al presidente del Consejo de ministros y á este habrá que culpar por haber prescindido de las indicaciones de la opinión, cediendo en la mayoría de los casos á compromisos de partido incompatibles con el interés político.

Esta tarde han circulado noticias alarmantes de Barcelona.

Se ha dicho que en la montaña catalana se notaba movimiento en los carlistas y que en la ciudad los agentes de la autoridad habían arrancado varios pasquines en los que los elementos libertarios aconsejaban al pueblo la revolución social y los procedimientos de acción.

En los centros oficiales no tenían, á última hora, ninguna noticia que autorizase el citado rumor, creyéndose que lo de los carlistas es una fantasía con móviles bursátiles.

El ministro de Gracia y Justicia trabaja para llevar á cabo varias de las reformas ya anunciadas en la prensa y otras que afectan al jurado institución en la que estima necesarias algunas mejoras, tanto en lo que se refiere á los jurados como á los testigos y á la forma de hacer las preguntas.

En primer término se procurará que los jurados reúnan condiciones de capacidad probada para juzgar un hecho y se regulará el cobro de las dietas tanto para los jurados como para los peritos y los testigos.

Parece también que se modificarán algunas de las preguntas, especialmente la primera, de acuerdo con lo que la experiencia aconseja y reclama la opinión ilustrada.

Respecto á otros extremos también con el Jurado relacionados, estudia la introducción de reformas que hagan más eficaz la administración de justicia.

París 8.—Brest.—El comandante del «Hela», llegado esta mañana, ignoraba el fallecimiento de la Emperatriz Federica. Al recibir esta noticia ha salido inmediatamente al encuentro de la escuadra alemana para comunicarlo al príncipe Enrique de Prusia, quien probablemente desembarcará en este puerto esta noche ó mañana.

París 8.—Los pintores españoles señores Madrazo Ribera han sido nombrados respectivamente comendador y caballero de la Legión de honor.

París 8.—Hamburgo.—La ciudad y el puerto se hallan vistosamente adornados con motivo de la llegada del general Waldersee, quien al desembarcar ha sido recibido con nutridos vivas por millares de curiosos y saludado por el general Wittsch en nombre del Emperador y por las autoridades.

El general Waldersee se ha dirigido á las Casas Consistoriales, donde el Ayuntamiento le ha dado la bienvenida y obsequiado con un banquete.

París 8.—Viena.—Ha fallecido en Sterzing, en el Tirol, á consecuencia de un cáncer en el estómago, el general italiano Baratieri.

París 8.—Queenstown.—El trasatlántico «Oceania», que salió ayer de Liverpool para Nueva York, chocó en el canal de Irlanda con el vapor «Kimora», que se fué á pique, ahogándose siete personas.

París 8.—Pretoria.—Según se dice en un telegrama oficial, los boers sorprendieron é hicieron prisionero en Sabyrimer á un destacamento compuesto de 25 soldados de caballería.

París 8.—Hamburgo.—El general Wittsch ha leído al general Waldersee la orden del Emperador concediéndole la condecoración del Mérito y dando al 9.º de artillería de campaña el título de regimiento «Waldersee».

Contestando á la bienvenida del alcalde, el general ha dicho que los soldados alemanes se han captado la estimación de las naciones y especialmente de China, lo que es muy importante, pues los asiáticos no respeten más que la fuerza superior.

Ha terminado diciendo que espera la pronta conclusión de un tratado de paz favorable al comercio alemán.

París 8.—El ministro de Obras públicas de Francia ha dirigido la circular siguiente á los administradores de las Compañías de ferrocarriles:

«Señores: A tenor del artículo, 58 párrafo 4.º, de la orden del 15 de Noviembre de 1846, modificada por el

decreto del 1.º de Marzo de 1901, está prohibido fumar en los coches, excepción hecha de los compartimientos que llevan la placa indicativa: «fumadores». No exigiré, por ahora, la ejecución absoluta de esta prescripción en todos los coches y en todos los trenes, á fin de no modificar demasiado profundamente y sin transición los usos establecidos; pero he decidido que se aplique desde ahora á cierto número de coches que entran en la composición de los trenes que efectúan largos trayectos, 200 ó 250 kilómetros y mas. Yo examinaré ulteriormente si conviene extender la disposición y hasta generalizarla. Doy instrucciones al servicio de vigilancia, para que designe, después de ponerse de acuerdo con vuestra compañía, los coches que quedarán sometidos al nuevo régimen y que llevarán el cartel muy visible: «Prohibición de fumar».

Tendréis además que aumentar en cuanto sea necesario el número de los compartimientos reservados á los fumadores.

Servísosme recibo de la presente circular, etc.—Pedro Baudin.

París 8.—La Emperatriz, viuda del Emperador Federico, hacía un mes que había tenido que renunciar á sus paseos habituales; atroces padecimientos la mortificaban casi sin descanso; la morfina, con la cual era forzoso hacerle frecuentes picaduras, debilitaba cada vez mas á la enferma, la cual rechazaba todo alimento.

A su llegada á Friedrichshof, el Emperador encontró á su madre en plena lucidez de espíritu y sufriendo sin quejarse. Guillermo II llevaba uniforme del regimiento de húsares de la guardia, del cual era jefe su madre; parecía muy abatido y estenuado de cansancio; la Emperatriz le conoció y le hizo una señal.

El «Monitor del Imperio» de Alemania publicó el día 6 del actual en una edición especial una orden de gabinete del Emperador al ministerio prusiano, en la cual, después de anunciar el fallecimiento de la Emperatriz, viuda del Emperador Federico, prescribe que á partir del 6 de este mes se guarde un luto de seis semanas en el reino; las músicas públicas, las fiestas, los espectáculos y representaciones quedarán prohibidos hasta después del día en que se celebrarán las honras solemnes de la Emperatriz viuda.

El cadáver de la Emperatriz ha sido colocado en el lecho y en el cuarto en que exhaló el último suspiro, rodeado de flores blancas, que eran las por ella preferidas; tiene las manos cruzadas sobre el pecho y la cabeza ligeramente inclinada del lado derecho. Toda la noche velan al cadáver los dignatarios de la Corte de la Emperatriz difunta.

A la puerta de la cámara, dan guardia dos oficiales de los fusileros de Gersdorff y húsares de Bockenheimer, sable en mano. Al rededor de palacio, tropas venidas de Hombourg por orden del Emperador formaban un cordón de centinelas, patrullando además secciones de húsares. La gran puerta del palacio estaba abierta para los ayudantes de campo del Emperador, personas de servicio y empleados del telégrafo que llevaban telegramas, de los cuales llegaron algunos miles.

Los periódicos de Berlín han dado los pormenores siguientes sobre los últimos instantes de la Emperatriz, viu-

da del Emperador Federico. Los médicos creían al principio que la fuerte naturaleza de la Emperatriz resistiría aún algunos días; pero el día 5, por la tarde, sobrevino una agravación.

El Emperador acompañó en persona á los servidores á la cámara mortuoria. En seguida púsose á media asta la bandera del palacio; los gendarmes y los húsares, secundados por un batallón de infantería, ocuparon todas las salidas del parque. Dióse orden de hacer fuego contra cualquiera que intentase entrar en el palacio. Invadieron el telégrafo de Hombourg funcionarios á fin de depositar telegramas para los Soberanos extranjeros. El cadáver de la Emperatriz será trasladado al mausoleo de Postdam, al lado del cadáver de su esposo.

Las autoridades militares, de acuerdo con la policía, tomaron disposiciones extraordinarias para la protección del Emperador. Según el «Lokalanzeiger», dos escuadrones de húsares habían de reforzar las tropas que ocupaban Kronberg. Secciones de caballería patrullaban sin cesar por los alrededores de palacio y del bosque inmediato.

## ¡Ay que dique, señor duque!

Se ha ensayado en Mahon, con éxito desgraciado, el dique que adquirimos para servir las necesidades navales del Archipiélago filipino. El dique carece de resistencia, según dicen los telegramas. No ha podido resistir el peso de un crucero de primera clase. Hubo que sumergirlo á toda prisa para que el «Carlos V» no sufriera dentro de él averías graves. Hubiera sido un colmo de desgracia para nuestros barcos haber librado, con relativa fortuna, de las iras del mar y venir á estrellarse en el seguro de un dique, consagrado á reparar las naves de los desperfectos sufridos en su diaria lucha con las olas. Hasta ahora se había tenido por suprema mala ventura, en punto á accidentes marítimos, naufragar en puerto. A la administración del ministerio de Marina le tocaba demostrar, con sus ineptias, que aún era posible á naves españolas correr el riesgo de naufragar en dique. La seguridad de que todas estas torpezas quedarán impunes, hace que la indignación que pudiera producir lo sucedido, ceda el paso al desaliento. Util era el dique de la Habana, y por artes de magia negra y con quebranto enorme para nuestro Tesoro, ha ido á poder de los yanquis, que lo trasportarán á Filipinas. Malo era el dique que destinábamos á Filipinas, y acaso por serlo ha quedado en España para añadir un nuevo sarcasmo á los oprobios del despojo padecido. El dique bueno no supimos aprovecharlo, en el malo ciframos nuestras esperanzas, que ahora resultan fallidas. En todo nos pasa lo mismo: confiamos en lo inseguro, en lo averiado, en lo inestable, en lo podrido, y de esta suerte perdemos territorios y barcos, dinero y prestigios entre la resignación de los propios y la burla de los extraños.

(De «El Español».)

A otras diferentes causas, mas que á las condiciones y falta de fuerza motriz del dique se atribuye el que no se verificase con toda felicidad la prueba de emersion del mismo.

Las noticias que vienen á continuación las hemos adquirido de persona

entendida quien nos ha dicho que concuerdan el juicio de las personas peritas en Mahon.

El peso del buque es de 9.000 toneladas y la prueba era para demostrar que el dique tenía potencia para barcos de 12.000.

El dique tiene pontones en las partes laterales, popa y proa.

Debían colocarse en ellas las 3.000 toneladas que faltaban.

En vez de distribuirse proporcionalmente en aquellos fueron colocadas las 3.000 en el ponton de popa.

Al efectuarse la emersion del «Carlos V», á causa de no estar el dique en equilibrio y estar toda la resistencia á la popa, este en vez de tener que sufrir presión de 12.000 toneladas, resistía 15.000 á causa de que en la proa no había mas resistencia que la del buque.

Creer unos que esta es la causa principal del fracaso de la mersion del dique.

Otros lo atribuyen á que dique y buque no estaban convenientemente apuntalados.

El «Carlos V», continúa fondeado en Mahon esperando verificar otra vez prueba.

\*\*\*

Madrid 7.—Se han recibido de Mahon noticias contradictorias acerca del fracaso de las pruebas del dique de Subic.

Los técnicos hallanse divididos.

Algunos creen que si el resultado no fué satisfactorio, obedece á no haberse distribuido proporcionalmente el lastre de 3.000 toneladas, que tuvo que colocarse sobre el dique para demostrar que tiene fuerza hasta 12.000 toneladas, ya que el «Carlos V» desplaza solamente 9.000.

Todo el lastre se colocó á popa, y entonces se venció el dique.

Otros creen que el indicado fracaso débese principalmente al defectuoso sistema de apuntalamiento del «Carlos V».

Este continúa en Mahon esperando órdenes.

\*\*\*

Madrid 7.—El telegrama del duque de Veragua preguntando cuándo podrían reanudarse las pruebas del dique en Mahon, le han contestado diciendo que se necesitan veinte días para las reparaciones precisas.

El duque de Veragua ha ordenado al comandante del «Carlos V» que marche al Ferrol donde recibirá órdenes.

\*\*\*

De «El Correo», periódico ministerial, tomamos las siguientes líneas acerca de las pruebas del dique en Mahon:

«Como recordarán nuestros lectores, hace días que se están haciendo ensayos en Mahon del dique, bajo la dirección del ingeniero jefe de la casa constructora inglesa, que ha venido con el personal necesario á dirigir y realizar las pruebas.

El dique está contratado para elevar buques de 12.000 toneladas.

Como la casa constructora no ha podido facilitar el barco para hacer las pruebas, ha pedido á nuestro Gobierno el «Carlos V», obligándose á abonar los daños que este crucero pudiera sufrir durante los ensayos.

El «Carlos V» tiene 10.000 toneladas escasas; de forma que aun quedan 2.000 toneladas de margen á favor de la casa constructora.

Representando al ministerio de Marina, para hacerse cargo del dique, se encuentra en Mahon el jefe de ingenieros de la armada, señor Castellote, persona ilustrada y de carácter.

Ayer se firmó una real orden aprobando las reclamaciones formuladas por el señor Castellote contra la casa constructora por falta de varios elementos de tal naturaleza, que, aun aceptado el dique, después de las pruebas serán reclamados.

El dique que se está ensayando es el mayor que hasta ahora se ha construido.

En poder del ministerio de Marina existe depositada una suma importante de la casa constructora del dique, como garantía de los plazos adelantados.

El último que se abone se hará efectivo una vez aceptado el dique y cumplimentadas todas las reclamaciones que se formulen.

Entonces se devolverá tambien el depósito de garantía indicado.

Dícese que se concederá un plazo de quince días á la casa inglesa para que en él se pueda limpiar en el dique el crucero. De no comprometerse á realizar esta operacion en el indicado plazo, el «Carlos V» saldrá inmediatamente para Cadiz, después de extenderse la oportuna acta para formular en su día la debida reclamacion.

## REUNION

Aunque todavía no oficial, puede darse por seguro la venida á esta Isla, en la segunda quincena del presente mes, del Excmo. Sr. Teniente General D. Valeriano Weyler, Ministro de la Guerra.

Aparte la importancia militar que su visita entrañe, creemos inútil hacer resaltar los beneficios que pueden reportarse á Menorca de emprenderse obras que, por el vuelo que exigen, beneficiarían de una manera directa é indirecta al comercio de esta ciudad.

Y que hay que esperar fundadamente en que algo hará, el general Weyler, que favorezca á Menorca, basta á demostrarlo no solo el que haya nacido en este archipiélago, lo cual ha de inclinarse naturalmente á mirar con cariño cuanto con él tenga relación, sino su amor patriótico por la integridad nacional, de cuya mutilación gran responsabilidad le cabría, siendo como es Ministro de la Guerra, si por un momento se olvidase de poner á cubierto de un golpe de mano esta isla. Pero no hay temor que este último ocurra, pues sabido es de todos la actividad, los inmejorables deseos y la gran influencia de que justamente goza tan ilustre general; todo lo cual son prendas mas que seguras de que hará cuanto en su mano esté, para satisfacer los deseos unánimes de la opinion general y en especial la de estos habitantes.

Comprendiendo lo bien dispuesto que se halla el general Weyler, toda vez que personalmente viene á estudiar las necesidades de esta isla en la parte que le corresponde, el Sr. Alcalde de esta ciudad y el Sr. Delegado del gobierno, con plausible acuerdo, han invitado por medio de atento besalamano, á una reunion que tendrá lugar hoy á las nueve y media de la noche en las Casas Consistoriales, con el objeto de tratar de la manera como debe ser recibido, y de los obsequios que deben tributársele para hacerle mas agradable su estancia entre nosotros. Es de

esperar pues, visto el asunto de que se trata, que acudan á secundar á nuestras dignas autoridades, todas aquellas personas que deseen que quede en buen lugar el nombre de Menorca, y anhelan sinceramente su prosperidad.

### Confirmación

Ayer domingo á las 10 y media de la mañana, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Andrés Castellote, administró el Santo Sacramento de la Confirmación, en la parroquia iglesia de Nuestra Señora del Rosario, del vecino pueblo de Villa Carlos, á 16 niñas y 21 varones, siendo auxiliado por el cura regente D. Jaime Garriga, y vicarios D. Pedro Fontcuberta y D. Miguel Pons.

Apadrinaron el solemne y religioso acto, nuestro particular amigo el oficial de fortificación del Cuerpo de Ingenieros D. Cesar Varela y su señora doña Magdalena Terrasa.

Una vez terminado, dirigióse nuestro Prelado Diocesano, á pié y acompañado de numerosos y distinguidos vecinos, á la capilla de Santa Margarita, donde oró, pasando después á la casa aneja, que las Hermanas Carmelitas ocupan en la calle de Stuart, visitando con detenimiento todas las dependencias y pequeñas aulas que las Hermanitas tienen dedicadas á la enseñanza, llamando mucho su atención en la Sección de labores, los primorosos bordados confeccionados por las alumnas: nuestro Prelado salió en extremo satisfecho de la visita, como así se lo manifestó á la Hermana Superiora.

En ese vergel modelo de la fé cristiana, reciben sana y aprovechada instrucción, bajo el disciplinado régimen y dirección de seis Hermanitas—verdaderos soldados de la religión—58 niñas entre parvulos y adultos.

Serían poco mas de las 12 cuando nuestro docto y sabio Prelado regresó á Mahon, acompañado de su capellán de honor D. German Ubeda.

Inmensa fué la concurrencia que de todas las poblaciones de la isla se reunió ayer en Alayor, que celebraba la fiesta cívica denominada de San Lorenzo. Aquella incontable aglomeración mezcló en los efluvios de un regocijo general.

Plácidamente animados estuvieron los bailes dados en las Sociedades recreativas.

La nota dominante de la tarde fué las tradicionales carreras de caballerías á las que acudieron buenos ejemplares.

En la de pollinos, tuvieron que repetir la carrera, por haber llegado juntos á la meta.

Corrieron por tercera vez, para lucrarse el premio designado á la carrera para burros, que fué eliminada del programa por falta de competidores.

Habiendo alcanzado la meta sin diferencia apreciable en esta tercera corrida como en las dos anteriores, y rendidos por la fatiga, convinióse en otorgarles un premio á cada uno.

En la carrera para mulos llevóse el premio el de *Lloch Nou*.

En la de potros venció el de *Biniac*, á su contrincante de *Son Pons*.

No se efectuó la de caballos por haberse presentado solo el de *Se Bufere*.

La población continuó regocijada y bulliciosa hasta muy entrada la noche habiendo reinado siempre el orden y compostura de los pueblos cultos.

Según lo dispuesto por Real orden del cinco de Julio último, se saca á concurso público el usufructo del Varradero existente sobre la 3.ª grada del Arsenal de Mahon por el término de quince años, con arreglo á las bases consignadas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Junta administrativa del arsenal de Cartagena y en la Comandancia de Marina de Mahon.

La licitación tendrá lugar el día diez del próximo Septiembre simultáneamente en Cartagena y en Mahon ante la Junta de subastas del arsenal de aquella ciudad y la que se nombre en la Comandancia de Marina de Mahon.

El conductor de uno de los coches que hacian ayer el tráfico de pasajeros entre esta ciudad y el pueblo de Alayor con motivo de la fiesta de S. Lorenzo, queriendo dar un rato de descanso á las caballerías uncidas al vehículo, y fortalecerlas con unas friegas, para mitigarlas la fatiga del continuo trabajo que llevaban hecho, se resistieron de tal modo al ofatear el tufillo alcohólico del líquido que se les aplicaba, que encabritándose, hicieron rodar el coche á la cuneta, sufriendo ligeras contusiones algunos pasajeros que llevaba.

Habiendo el Naviero de Palma don Bernardino Borrás contratado el vapor correo «Menorquín» de nuestra empresa marítima para el servicio de transporte de granos y otras mercancías entre los puertos de Mazagan, Barcelona, Alicante y otros puertos, desde mañana le sustituirá en el servicio de correo que presta, entre este puerto y el de Palma, el vapor correo «Nuevo Mahonés» de dicha compañía mahonesa.

Ambos buques saldrán mañana para Palma.

El día 3 del próximo Septiembre, saldrá del puerto de Barcelona para el de Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo de la Compañía trasatlántica «P. de Satrustegui».

Ayer tuvimos la satisfacción de saludar casi completamente restablecido de su dolencia, á nuestro amigo D. Juan Megardón, que como saben nuestros lectores, hace algun tiempo se cayó desde un tinglado, trabajando en una instalación á cargo de «La Maquinista Naval» que se estaba llevando á cabo en una población de la vecina isla de Mallorca.

Saludamos á nuestro amigo, dándole la bienvenida y deseándole en breve verle en perfecto estado.

El vapor correo «Isla de Menorca» embarcó ayer la siguiente carga:

Para Barcelona: 37 cajas calzado; 13 cajas queso; 239 sacos habas, 103 fardos tejidos algodón; 4 cajas anis estomacal; 1 saco hormas; 2 fardos pieles; 63 bultos maquinaria; 187 bultos ladrillos, tierra y hierro; 16 jaulas aves vivas y 6 bultos monederos de plata.

Para Alcudia: 1 burro, 12 carneros y 12 cabritos.

La visita á esta plaza del Excmo. señor Ministro de la Guerra, asegúrase coincidirá con la llegada á esta ciudad, del Diputado á Cortes por la circunscripción de Palma Sr. D. Guillermo Moragues, jefe del partido Weylerista balear, el cual se hospedará en la morada de los Sres. Barones de Benimuslem.

Debido á las copiosas lluvias caídas hace poco en Barcelona, se han presentado en abundancia setas en aquellos mercados.

«Blanco y Negro» de esta semana dedica la mayor parte de sus actualidades á una brillantísima información fotográfica hecha por su redactor artístico señor Asenjo, enviado especialmente á Bayona para presenciar la corrida en que se ha presentado de nuevo al público el famoso espada Reverte, y de la que se han obtenido curiosas instantáneas que apreciarán debidamente los aficionados. Además, publica dos curiosos retratos de la emperatriz Federica, varias interesantes fotografías de la escuadra alemana en su visita á Cádiz, y una plana de Gibraltar. En la parte artística, notable como siempre, son dignas de señalarse las planas en color de Emilio Sata, Pedro Saenz, Muñoz Lucena y García Rodríguez una ingeniosa plana cómica de Meitón González y una nota política de Xaudaro.

En el vapor correo «Menorquín» llegó ayer á esta ciudad procedente de Madrid y Palma, nuestro paisano y amigo el Coronel Jefe del Cuerpo de Seguridad de la Corte, Sr. D. Alberto Morera que después de desembarcado salió inmediatamente para Ciudadela.

Dámole la bienvenida. Ya se han presentado en nuestro mercado las primeras uvas de la actual cosecha.

El sábado último por la tarde, mientras se estaban celebrando los cultos propios de este día, en la parroquia del Carmen, se desprendió una de las lápidas mortuorias adosadas á las columnas, no causando el incidente daño alguno á ninguno de los fieles que en dicha parroquia se encontraban.

A las siete de la tarde de mañana, tendrá lugar la Junta semestral de la Caja de Ahorros y Monte Pío de Mahon establecida en la calle de San Roque.

El acto será presidido por el Ilustrísimo Sr. Obispo.

Por telegrama recibido hoy ha sido ascendido á General de división D. Manuel Serrano y Ruiz general Gobernador militar que ha sido de esta plaza. Le felicitamos.

Hoy se han reanudado los trabajos en el dique para el arreglo de los desperfectos ocasionados el día de las pruebas oficiales.

## Telegramas

### DE

## El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad.

Madrid 10.

Se halla en San Sebastián la embajada turca llegada ayer, que se compone de S. A. Ferid-Bayá y un general otomano portadores de las insignias de la orden del Jontian para el rey D. Alfonso XIII.

Hoy serán recibidos en audiencia.

Madrid 10.

Telegrafian de Nápoles que se halla agonizando el Sr. Crispi.

Madrid 10.

Ha tenido lugar en S. Sebastián, en el Palacio de Miramar, la recepción oficial en honor de la Embajada turca, habiendo hecho entrega de la insignia condecorativa de que

ha sido portadora á S. M. el Rey.

Terminado el acto han sido invitados á un almuerzo en el propio palacio.

Madrid 11.

El Arzobispo de Nápoles en vista del estado de gravedad del Sr. Crispi trata de auxiliarse con los consuelos de la religión á lo que se niega el enfermo.

Madrid 12.

En Grignoni ha ocurrido el hundimiento de un túnel en construcción, ocasionando la muerte á catorce obreros.

Madrid 12.

Acabanse de recibir telegramas oficiales del fallecimiento del señor Crispi, ocurrido á las siete y cuarenta y cinco minutos de anoche.

Madrid 12.

En el puerto de Brest se están reparando las averías del torpedero francés n.º 92 y el buque «Erux» que chocaron en las maniobras que está practicando la escuadra francesa.

De resultas del choque el almirante de la escuadra ha ordenado abrir una información para depurar la causa del suceso.

Madrid 12.

El cadáver del Sr. Crispi será trasladado en un buque á Palermo para ser inhumado en aquel Cementerio.

La municipalidad le está preparando solemnes funerales.

Madrid 12.

Al reanudar las Cortes sus sesiones, continuarán abiertas hasta últimos de Marzo.

En esta segunda legislatura las Cámaras discutirán muchos é interesantes proyectos, beneficiosos para el país.

También se ocuparán las mismas en los preparativos para la declaración de la mayoría de edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Madrid 12.

En Redondela chocaron dos trenes atestados de viajeros que regresaban de las corridas de toros que se habían celebrado en Pontevedra.

Cinco fueron los coches que se descarrilaron, sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

Madrid 12.

Dicen de París que ha sido detenido en Troyes el anarquista español Villanueva, presunto autor de la explosión ocurrida en la iglesia de Saint Dizien.

Telegramas de «La Marítima»,

Barcelona 12.—9 m.

Fondeado «Isla de Menorca» á las seis sin novedad.—Ginart.

## SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 12.—8 m.

Barómetro 756.5: viento NE fresco: marejada: acelajado: horizontes nubosos y brumosos.

**Cotizacion oficial**

Madrid 10.—4 r.

4 por ciento interior.	72'05
Idem Exterior.	78'85
Idem Amortizable.	90'00
Carpeta provisional amort.	94'15
Billetes Hip. Cuba, 86.	86'05
Idem id. del 90.	71'75
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos.	391'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	00'00 á 00'60
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 11

De Palma, vapor correo «Menorquina».  
De Cartagena, balandra «Paquito», patron José Francisco Mestre, con 5 tripulantes y cebada.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy.—Stos. Eusebio, Ciara virgen y Felicísima.

Santo de mañana.—Stos. Hipólito, Casiano y Elena.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en San José.

**Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer á bordo del vapor correo «Menorquina»:**

D. Antonio Seguí y esposa; Bartolomé Juan; Genaro Cervera; Catalina Sintés; Miguel Jordá; dos Guardias civiles; José Hanadedeu; Lorenzo Tudurí; Carmen y Francisca Nabo; Juan Artuques; Andrés Castañer; Rafael Casas; Esteban Ductes; Francisco Vinet; José Bergalló; Jacinto Llopart; José Juan; Juan Megardon, esposa y un niño; Juan Nadal; Sebastián Montserrat; un carabnero y su esposa; José Bahima; Giles Hernandez; Jaime Sans; Gabriel Hernandez; Federico Gaspar; Liborio Lej, y Juliana Abat.—Total, 34.

**Pasajeros salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca»:**

**PARA ALCUDIA**

D. Ramon Camps; Martin Veñy; Sebastián Ferrer; Juan Font; José Remulosa; Sebastián Bagur; Diego Alzina; Nicolás Pascual; Juan Ferrer; Rafael Furriol; Francisco Estruch; Guillermo Bosch; Pedro Thomás, y Francisca Feliu.—Total, 14.

**PARA BARCELONA**

Mr. Alex Fach; John Gibson; J. C. Angus; José Sewell; J. M. Campbell; H. B. Ormoud; D. Francisco Raja y señora; Juan Herrera, señora é hija; Tomás Aletar; dos individuos de Marina; Luis Rueda; Lorenzo Vinet; Margarita Tudurí; Margarita Pons; Francisca Olives; María Pol; Juana Ginart; Narciso Pons; Pedro Pons; María Vidal; Rafael Orfila; Jaime Gonzalez y esposa; Jaime Salas; Isidro Coll; Francisco Puigali; J. Mercadal; Galo Lasanta; José Fernandez; J. Francas; J. Payes; Laureano J. Andreu; Emilia Gomez; Antonio Muyor y esposa; Miguel Estela y esposa; Isabel Alvarez; L. Costa; Juan Marés; Antonio Pons; Vicente Pons; Antonio Ferrer; Miguel Franco; Agustín Rotger; José Sastre; Miguel Thomás; Lorenzo Pons, señora é hijo; Gabriel Taltavull, y Bartolomé Cortés.—Total, 55.

**MATADERO**

Reses cortadas los dias que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 7 Agosto.—1 ternero, 104 kilos, es Berrencó (Ferrerías); 1 id., 75, Binicalsich (idem); 1 id., 128, buerto d'ea Murillu; 1 id., 143, estancia Binlerroga; 1 id., 89, Miguel Sureda; 1 ternero, 86, Sta. María; 2 carneros, 21, Turrubet (Alayor); 2 id., 32, Palma; 1 id., 14, Metxeniet; 1 id., 21, se Cavellería (Mercadal), y 3 cabras, 50, Binideufa (Ferrerías).

Día 8.—1 buey, 169 kilos, St. Llurens (Alayor); 1 vaca, 162, son Costa (id.); 1 id., 223, Biniduneiret (Mercadal); 1 ternero, 156, noria se Punta; 1 carnero, 26, Santa Clara (S Clemente); 1 id., 9, S Refel (Alayor); 1 id., 18, Palma, y 4 cabras, 54, Binideufa (Ferrerías).

Día 9.—1 ternero, 133 kilos, Turaxa (Villa Carlos); 1 id., 116, Llucalari Nou (Alayor); 1 id., 87, Binimersoch (id.); 1 id., 85, se Bufera (Fornells); 1 ternera, 85, St. Llurens (Alayor); 1 carnero, 12, s'Escaller; 1 id., 11, Metxeniet; 1 id., 13, Jaime Orfila de Turneli, y 2 id., 27, Palma.

**Ayuntamiento de Mahon**

**FUNCIONES PÚBLICAS**

La festividad de la aldea de S. Clemente tendrá lugar el domingo próximo 18 del corriente, con carreras de caballerías que empezarán á las 4 de la tarde con sujecion á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del Distrito ó Concejal que la presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierran el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cuchara de plata ó su equivalencia en metálico.—Mahon 12 Agosto 1901.—El Alcalde-Presidente, Antonio J. Fornaris.

**Banco Hispano-Colonial**

Usando el Consejo de Administración de las facultades otorgadas por la Junta general extraordinaria de Accionistas, ha acordado reducir el capital social del Banco á pesetas 15 342 400, efectuándose esta reduccion, según se consigna en la escritura pública otorgada en el día de hoy ante el notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés: la devolucion á cada una de las 71 360 acciones, actualmente en circulacion, de CIENTO DIEZ pesetas, quedando así cada accion con un valor total desembolsado de 215 pesetas.

En su consecuencia, los Sres. Accionistas pueden presentar desde el día 8 del actual sus acciones, acompañadas de la correspondiente factura, para percibir las 110 pesetas por accion y para que se estampen en ellas el cajetín que exprese quedar reducido su valor total á 215 pesetas desembolsadas.

Los Sres. Accionistas que tengan sus acciones fuera de Barcelona y que no quieran cobrar en esta ciudad, las presentarán en Madrid en el Banco de Castilla, Infantas, 31, y en provincias en casa de los Comisionados de este Banco, á los que se darán las oportunas instrucciones.

Los que tengan depositadas sus acciones en este Banco presentarán los Resguardos de depósito, con la factura correspondiente, á fin de anotar en aquél la reduccion del capital.

Lo que de acuerdo del Consejo de Administración se avisa para conocimiento de los interesados.—Barcelona 5 de Agosto de 1901.—El Secretario general, Aristides de Artiñano. 3—r5

Imp. de M. Parpal

**LA MARÍTIMA**  
Compañía Mahonesa de Vapores  
**PARA ARGEL**

Saldrá de Palma el día 14 del corriente el acreditado vapor español,

**ISLEÑO**

de «La Isleña Marítima», de cuyo puerto regresará el sábado 17 para Palma.

En la direccion de «La Marítima» se despachan pasajes para dicho viaje desde Mahon á los siguientes precios:

**Por vía de Palma**

1.ª Cámara.	Ptas. 40
2.ª id.	» 27
Sobre cubierta	» 17

**Por vía de Alcudia**

1.ª Cámara.	Ptas. 35
2.ª id.	» 25
Sobre cubierta	» 16

Serán de cuenta de los señores pasajeros los gastos que les ocasiona la estancia en Palma hasta la salida del vapor que debe conducirlos á Argel.

Mahon 5 Agosto 1901.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

**ZÜRICH**

**COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL**

Fundada en 1872 y domiciliada en Zürich—Suiza—

Autorizada en España por Real Decreto de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas.

Capital social (215 pagados é integrados, 515 en obligaciones de los accionistas)	Francos 5.000.000'00
Reservas	» 16.000.000'00
Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900	» 66.888.005'02

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.  
Seguros de viajes por mar y por tierra.  
Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.

Seguros individuales contra toda clase de accidentes.  
Seguros con prima única y valederos por toda la vida contra los accidentes de los viajes.

**AGENTE GENERAL EN ESPAÑA**

D. Emilio Gaisert, Princesa, 31. Barcelona.

**AGENTE EN MAHON**

D. Antonio J. Fornaris.

**Miel de primavera**  
**PURA Y SIN MEZCLA**

A 24 CÉNTIMOS DE ESCUDO LA LIBRA  
Calle Cifuentes, núm. 25 (Tienda Capblanc)

**ANTIRREUMÁTICO GRAU**



**CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS**

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias